

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA REVISIÓN DE LAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE
CN VANDELLÓS II RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN
CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO DE CONTROL**

Con fecha 21 de diciembre de 2011, procedente de la Dirección General de Política Energética y de Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se recibió en el CSN, con su escrito de fecha 21 de diciembre de 2011 (nº. de registro de entrada 43248), la solicitud presentada por el titular de CN Vandellós II, de aprobación de la propuesta de cambio PC-281, revisión 0 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de 21 de julio de 2010 por la que se prorroga la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta introduce cambios en la especificación técnica 3/4.3.3.8 “Instrumentación de detección de incendios”. El motivo de los cambios es incluir la nueva instrumentación de detección de incendios en dos nuevas áreas de fuegos del edificio de control para protección contra incendios de equipos de seguridad.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 26 de abril de 2012, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Las modificaciones incorporadas en la propuesta de cambio PC-281, revisión 0, se incluirán en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de C. N. Vandellós II, y entrarán en vigor al inicio del próximo ciclo 19 de operación, tras la finalización de la 18 parada de recarga de combustible de dicha central.

Madrid, 27 de abril de 2012

LA PRESIDENTA,

Carmen Martínez Ten

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID